

PLÁTICA

PARA LA TARDE

DEL PRIMER DIA DE EJERCICIOS

En que se hace ver cuán necesaria sea la vocacion para entrar en el estado Clerical.

Se lloran los daños que se siguen de ordenarse los Eclesiásticos sin ella; y se consuela y provee de remedio á los que se ordenaron sin esta vocacion.

Nec quisquam sumit sibi honorem, sed qui vocatur á Deo.

Ex Epist. D. Paul. ad Hebr. cap. 5.

Regularmente es grandísimo en el fin el yerro que en el principio es muy pequeño; y así, nunca se descamina mas un caminante, que quando yerra el camino en el principio, tomando senda opuesta á su destino; porque si la tomára al acercarse á él, pudiera tal vez con poco trabajo encaminarse, y aun suplir los pasos perdidos con la diligencia; pero si se descamina al primer paso, se hallará al fin de la jornada cansado, y tanto mas lejos del parage á donde caminaba, quanto mas hubiere caminado, y aun sobreviniendo la noche á su cansancio, le será imposible remediar su yerro. Esto mismo sucede en lo moral á los que caminan á la patria eterna por las varias sendas de los diversos estados de la Iglesia, que si yerran el camino al empezar á andar, torciendo la senda de la vo-

ca-

cacion, ya que no sea imposible (porque nada lo es á la divina gracia) es muy dificultoso lleguen al destino de su salvacion.

2 Por esta causa el punto de la vocacion al Clericato, que será el argumento de esta tarde, nos debe dar á todos el mayor cuidado; y así, para poder tratarle con solidez y con mayor provecho, os le daré dividido en tres partes: en la primera, declararé lo necesario que es la vocacion para entrar dignamente en el estado. En la segunda, insinuaré los daños que se siguen de ordenarse sin ella el Eclesiástico. Y en la tercera, procuraré consolar y dar remedio á los que por las consideraciones precedentes descubrieren haber venido sin vocacion al Clericato.

PRIMERA PARTE.

3 Si consultamos los oráculos divinos, hallaremos que los Eclesiásticos son principalmente los del primer coro, que son los Sacerdotes, Ministros del mismo Jesuchristo, administradores de su cuerpo y sangre, dispensadores de sus misericordias, coadjutores suyos, mediadores entre Dios y el pueblo, pastores, maestros y guias de su grey, columnas y luminares de la fe, sol del mundo, sal de la tierra; y para decirlo con mas propiedad, unos hombres en la naturaleza humanos, y en la gracia y virtud angelicales, hombres de orden inferior á Dios, y superiores á todos los otros, tanto mas quanto exceden los astros á las plantas. A esta superioridad son elevados, y en esta gerarquía son constituidos por el sublime carácter de sus órdenes.

4 ¿A esta dignidad pues, á esta grandeza se ha de sublimar alguno por su propio arbitrio? ¿se ha de distribuir esta dichosa suerte por fortuna? ¿ó se ha de arrebatarse la sobrepelliz y la estola por as-

G

tu-

tucia? ¿En los empleos políticos no se ha de entrar sin vocacion de Dios, y se entrará en los Eclesiásticos sin llamamiento de su Magestad? ¿No era lícito, sopena de la vida, entrar en la cámara del Rey Asuero sin ser llamados de él expresamente, y lo será entrar hasta el *Sancta Sanctorum*, en el Santuario del Supremo Rey, sin un llamamiento muy particular? ¿sin él se ha de echar el hombre sobre sí una carga, aun á los angélicos hombros formidable, como dice el Concilio Tridentino (1)? Locura mas que ignorancia fuera aun pensarlo solamente,

5 No supo el demonio tentar mas altamente á Christo Señor nuestro, que subiéndole al pináculo del templo, ni pudiera tentarse alguno á sí mismo mas furiosamente, que subiendo las gradas del Santuario por su propio espíritu; porque esto no tanto seria exponerse al precipicio, quanto precipitarse formalmente. Y sin embargo, ¡oh alucinacion! ¡oh ceguedad de los ignorantes hijos de los hombres! Que como llora el meliflúo Padre San Bernardo (2): corren á cada paso muchos á los sagrados Ordenes, y reciben sin reverencia ni consideracion los oficios que veneran los Angeles: no temen traer sobre sí la señal del Rey Celestial, y la Corona de su Imperio aquellos en quienes reyna la ambicion, manda la avaricia, predomina la soberbia, y tiene su principado la luxuria; y en quienes si cabamos como Ezequiel la pared del templo de su corazon se descubrirá la maldad que está escondida dentro.

¿De

(1) Concil. Trident. sess. 6. cap. 1. de Reform.

(2) *Curritur passim ad Sacros Ordines, & reverenda ipsis quoque Angelicis spiritibus ministeria homines apprehendunt, sine reverentia, sine consideratione.* D. Bernard. de Convers. ad Cleric. cap. 20. num. 35.

6 ¿De dónde pues pudo venir tal ceguedad á los mortales? No de otra causa á mi entender, que de la inconsideracion y falta de serias reflexiones con que los hijos abrazan el estado, y los padres, amigos y parientes persuaden que le abracen para comer á costa de la Iglesia. Y si no, dime Eclesiástico desconsolado que ahora lloras con llanto irremediable hallarte ligado con los votos: ¿fué tu vocacion al Clericato como la de San Gregorio á la Tiara? ¿la de San Ambrosio, San Pedro Chrysólogo y otros muchos Santos á la Mitra? No por cierto.

7 ¿Te criaste en algun Colegio ó Seminario Conciliar para la Iglesia? ¿entre los comensales de algun Pielado vigilante? ¿ó en la tutela siquiera de algun exemplar y zeloso Sacerdote, en cuyas casas leyendo de continuo las santas Escrituras, decorando los Salmos, instruyéndote en el canto Eclesiástico, sirviendo las Misas, meditando la ley de Dios continuamente, apartado de malas compañías, lejos de diversiones mundanas y trato de mugeres, se suscitó en ti el espíritu Eclesiástico? ¿Has vivido tan segregado del siglo, y tan dedicado al servicio de algun templo que allí como otro Samuel, sacó tu espíritu una inclinacion tan pia, que por vacar siempre á solo Dios, estar empleado en su servicio, y ministrar en su templo, te adornaste de virtudes y literatura para desempeño del grado que obtienes en la Iglesia?

8 Y ya que por falta de medios ú otra causa justa no tuviste cuna tan feliz en que criarte digno Ministro de la Iglesia, ¿han sido por lo menos morigeradas tus costumbres? ¿tu vida inocente? ¿tu conversacion pura? ¿tu estudio en las escrituras y ritos Eclesiásticos? ¿y tu adiccion al templo y cosas sagradas, tan notoria que, como quiere el Con-

cilio Tridentino (1), pudiese por ella formar de ti juicio prudente tu Prelado, que ya ordenado serias útil á la Iglesia con exemplos y doctrina santa? ¿Hiciste antes de ordenarte serias y largas reflexiones sobre la alteza del estado que querias? ¿Te dedicaste á la oracion, pidiendo á Dios te iluminase y no dexase errar el camino de tu vocación, antes sí te enseñase la senda de su divino beneplácito? ¿Consultaste despues con un Confesor prudente tus deseos para asegurarte de tu vocacion, temiendo, que como el Catecismo Romano te previene (2), si sin ella te hacias Eclesiástico, seria el estado ruina para ti, y ruina y perdicion para la Iglesia, que conociendo lo grave de este asunto que tan poca reflexion merece á algunos, ayuna y obliga á ayunar todos sus hijos tres dias antes, siempre que en las Ordenes generales se la han de dar nuevos Ministros (3)?

9 ¡Ah Señor! Asi debiera ser como lo ordenó nuestro Concilio quarto Toledano, el Mediolanense y otros (4), y así se debiera educar la juventud para llegar á los Ordenes sagrados; pero por ventura no hubo nada de esto en ti: antes por el contrario te criaste entre las faldas de una madre viuda, que jamas trató de sujetarte, por su indiscreto amor

(1) Concil. Trident. sess. 23. cap. 14.

(2) *Quo quidem hominum genere nihil infelicius, ac miserius, nihil Ecclesiae Dei calamitosius esse potest.* Cathec. Roman. de Sacrament. Ordin. §. 3.

(3) *Ad quorum susceptionem oportet per jejunium preparari, & eos qui ordinant, & illos qui ordinandi sunt, & etiam totum populum pro cuius utilitate ordinantur.* D. Thom. 2. 2. quæst. 147. artic. 5. in corp.

(4) Concil. Tolet. 4. canon 24., & Concil. Mediol. Provinc. 5. tit. de pertin. ad Sac. Ordin.

amor, ó al lado de un hermano, tio ó pariente, que no pudo ó no lo hizo, porque aburrido no dexases la Capellanía, y faltase en la casa aquella renta. Estudiaste mal un poco de Gramática, y si seguiste otros estudios, fué para mas aseglarte, juntándote con malas compañías, que insensiblemente te fuéron empeñando en conversaciones vanas con mugeres, y en diversiones impropias del estado, en el teatro, el bayle, el juego, y aun en aquellos vicios que el respeto me prohíbe á mí decir, y á ti te está diciendo á gritos la conciencia. Los libros que mas leiste fuéron comedias y novelas, en lugar de las santas Escrituras; y en vez de la asistencia al templo, fuiste frecuente en los paseos, si ya tambien no serviste un poco de cortejo, en lugar de asistir á los Ministros del altar.

10 Esta fué tu vocación y tu preparacion para el estado: con sola ésta te ordenaste, porque te vino una Capellanía, porque te la presentaron, ó porque tú la pretendiste á persuasion de tu padre ó tu pariente, que te aconsejó te hicieses Clérigo para que fueses amparo á tu pobre familia; y tú trataste luego de ordenarte, poniendo solo el fin en pasar la vida con descanso, tomar destino tan honroso, ó librarte de los desvelos y fatigas de los seglares, sin tener que trabajar para comer, imaginando que con solo hacerte Sacerdote, podrias decir al señor Obispo, luego que te consagrarse: *Fecisti nos Deo nostro regnum, & Sacerdotium, & regnabimus super terram* (1): sin tener ya que andar con el arado ó azadon, ganando con el sudor del rostro el pan, si ya no fuiste á ordenarte sin otro fin, que solo ordenarte por ordenarte tontamente, como así van otros á casarse.

11 ¿No fué así tu venida al Clericato? Sí, sí,

Y

(1) Apocalyps. Joann. cap. 5. v. 10. (1)

y aun acaso por entrar en él fingiste ser congrua la Capellanía ténue, como si no fuera culpa mortal mentir contra el Concilio en cosa tan grave á tu Prelado; y aunque para escusarte de rezar, consultas los Teólogos mas indulgentes, alegando lo ténue de la renta de tu Capellanía; para lograr los Ordenes se la hiciste creer pingue y muy pingue al Ilustrísimo á costa de mentiras, enredos y testigos falsos, logrando despues que te ordenase á fuerza de empeños é importunaciones, valiéndote de otros arbitrios para no ser reprobado en el exámen, ó detenido en alguna otra diligencia.

12 ¿Y cómo Clérigo inconsiderado (perdonad, Padres y Hermanos venerables, si sobre tan grave fundamento hago con alguna acritud la correccion; porque á la verdad, quisiera fuesen rayos penetrantes mis palabras, que traspasasen muchos corazones, ó por lo menos espantosos truenos, que resonando en todo el mundo, despertasen á tantos Eclesiásticos como yacen en el profundo sueño de la inconsideracion con que vinieron al estado sin la menor señal de vocacion). ¿Cómo, decia, Clérigo inconsiderado, te has atrevido á entrar aquí sin vocacion de Dios? ¿*Quomodo huc intrasti?* ¿Cómo sin ella has osado ponerte el manípulo, vestir la estola, y sobrevestirte la casulla? ¿Cómo te has introducido hasta el Sancta Sanctorum del Dios de los Exércitos, y has usurpado temerariamente la accion de distribuir la carne y sangre del divino Cordero immaculado? ¿Quién puso en tu corazon tan atrevida audacia? ¿Qué temeridad, ó por mejor decir, para hablar con palabras del melifluo Padre San Bernardo (1): ¿Qué insolencia ó insania fué la tuya? ¿Dónde está el temor de Dios nuestro Señor? ¿Dónde la memoria de la muerte? ¿El miedo de las

(1) D. Bernard. supra num. 6. *quomodo huc intrasti?* (1)

las voraces llamas del infierno? ¿Y dónde la fe de aquel tremendo juicio en que has de dar razon de tu osadía, tu temeridad, tu atrevimiento, quando sin certificarte de la divina vocacion, te arrojaste presuntuosamente á recibir los Ordenes Sagrados?

13 ¡Oh, Padres amantísimos! yo con San Chrysóstomo me asombro, me pasmo, me horrorizo, y me cubro todo de sudor frio al meditar seriamente la insolencia con que semejantes temerarios y necios, buscan, solicitan, ruegan, bregando (para decirlo así) por abrir puerta, ó brecha por donde introducirse sin rastro de vocacion al Clericato. *Ignorantes miseri*, dice el Santo, *quod ignem, & mortem sibi accumulent* (1).

14 Y tú, hermano de mi alma, que no solo entraste así en la Iglesia, sino que á consecuencia de no haber traído vocacion, vives en ella entregado al ocio, á la disolucion, por no decir con rubor mio y de la Tribu santa en que te introduxiste temerariamente, á la luxuria, á la avaricia, á la soberbia, escandalizando al pueblo con tu conducta relaxada, manchando el altar con tus horrorosos sacrilegios, y vilipendiando con tu ignorancia la alteza de tu ministerio, ¿no temes? ¿no te estremeces? ¿no te asustas? ¡Oh insensibilidad de un corazon humano!

15 ¡Ojalá que si tan mal Sacerdote habias de ser, te hubieras quedado allá en el siglo! que como dice San Bernardo (2), mas conforme fuera á la razon que allí ganáras el pan con tu sudor, exerciendo algun arte honesto para tu sustento, que haber invadido

(1) D. Joann. Chrysost. Homil. 3. in Act. Apost.

(2) *Quam certè dignius & consentaneum rationi, ut pro carnali victa carnalia magis opera, & negotia exerceret, ne fieret invasor rerum, aut inhonoraret ministerium spirituale.* D. Bern. ubi sup. n. 6.

furtivamente las rentas de la Iglesia para comer como Señor, tratar y contratar como seglar, y acaso, aun para mayor deshonor de tu caracter, y vilipendio de todo el venerable Clero, que por uno ú otro tan relaxado como tú se ve privado de aquel justo honor que se le debe.

16 Ojalá que, como reflexiona el mismo Santo en otra parte (1), antes de haber puesto mano á la fábrica de la torre elevada de tan alto estado: antes de pretender, digo, el Orden Sacro, hubieras computado el caudal de la virtud y de literatura que habias juntado para consumarla; pues á muy pocas reflexiones hubieras visto no era suficiente. Ojalá, que si no te habias de contener, hubieras temido hacer profesion de continencia, pues sin duda te hubiera sido mejor casarte que quemarte: mejor salvarte en un grado humilde del christiano pueblo, que vivir con manifiesto riesgo de condenacion en el altísimo del Sacerdocio; porque de haber entrado en el estado sin vocacion, sin literatura, sin idoneidad, ¿qué conseqüencias no se seguirán, aun quando solo queramos insinuarlas?

SEGUNDA PARTE.

17 Lo que sucede mas freqüentemente es, que como Dios no ha llamado ni buscado á semejantes Clérigos, les niega aquellos auxilios eficaces con que habian de exercer debidamente sus altos ministerios; y en este desamparo de la gracia, les abandona á los deseos de su corazon, y á todo género de inmundicia, como dice San Pablo (2), hasta que en fra-

(1) *Utinam magis turrim inchoaturi sedentes computetis, ne sumptus non habeatis ad perficiendum. Utinam vos qui contineri non valetis, perfectionem temerariè profiteri, aut celibatui dare nomina vereamini!* Vc. D. Bern. cont. ad Cleric. cap. 29.

(2) D. Paul. ad Rom. cap. 1. v. 24.

frase de San Bernardo, se tantalean como ébrios (1); y asi vereis, que como si tuvieran trastornado el juicio, obran sin saber lo que hacen, aun quando exercen las funciones mas sagradas de sus Ordenes; porque entregados enteramente á sus pasiones, la ociosidad, vagueacion y el vicio, llevan una conducta escandalosa, hasta que añadiendo pecados á pecados, llegan á ponerse en cierto grado de incorregibilidad; de modo, que ni las luces internas de la gracia, ni las voces exteriores de la predicacion, ni aun los avisos de sus superiores mas prudentes, mas oportunos, ni mas repetidos, son bastantes para corregirlos, por haberse ya endurecido en el pecado, y cumpliéndose en ellos á la letra aquella amenaza de Christo Señor nuestro: *In peccato vestro moriemini*, y así mueren en el pecado de haber entrado sin vocacion en el estado; porque este pecado es el origen y raiz viciada de donde les nacen los demas.

18 Cierta, que como dixo el Maestro Avila á un mancebo que le consultaba si se haria Sacerdote (2), solo el demonio puede poner á tales hombres en el corazon el atrevimiento de pretender los Ordenes Sagrados, para que teniéndolos en lo mas alto de la Iglesia, los pueda precipitar mas facilmente. ¿Y qué, pára en solo su propio precipicio la temeridad de haber subido sin vocacion al Clericato? ¡Ojalá se acabára la desgracia en eso! ¡En que se arrancasen del campo de la Iglesia estas bastardas plantas que no plantó el Padre celestial! ¡En que se cortasen de él todos estos sarmientos silvestres, mal ingertos en la cepa viva de la viña mística, aun quando con los mismos vasos de sus ministerios en las manos, se les sorbiese vivos el infierno,

CO-

(1) *Errare eos facit, quasi ebrios.* D. Bernard. Homil. 21. in cap. 6. Matth.

(2) En la Vida del Venerable P. M. Avila, lib. 3. cap. 20.

como á los otros Levitas intrusos los tragó con los incensarios ! que esto aun no fuera el mayor mal.

19 La desgracia mayor es , que tales Eclesiásticos son deshonor de todo el Clero , escándalo de las Repúblicas , irrisión de los malos , confusión de los buenos , ruina y afrenta de nuestra Madre la Iglesia , que con rubor llora la injuria que la hicieron quando la forzaron á concebir en su incorrupto seno tan espurios hijos. ¡ Ah pobre Iglesia la que ha sido forzada á concebir en efecto algun monstruo infernal de semejantes Clérigos ! *¿ Quis medebitur tui , aut consolabit te ?* ¿ Quién podrá remediar los males que padece la que tiene Sacerdote , Pastor , Beneficiado , &c. intrusos en sus ministerios , por no haber entrado en ella por la puerta de la vocacion ?

20 Yo no lo puedo explicar , Padres y Hermanos amantísimos ; pero traed vosotros á vuestra memoria el capítulo octavo del Profeta Oseas , reflexionad en él con atención piadosa , y vereis un pueblo miserable todo entero sacrificado por víctima á la cautividad : oireis en él llorar con arrepentimiento los culpados , orar con lágrimas los inocentes , vocear las mugeres afligidas , gritar los parvulos desconsolados , ofrecer víctimas los Sacerdotes , y con todo , vereis á Dios tan implacable , que ni bastan oraciones , lágrimas ni sacrificios á que contenga el furor en su misericordia , porque sin llamamiento de su Magestad , ni aun haber consultado su querer , se habian introducido á la corona ciertos sujetos de aquel pueblo : lo que San Bernardo (1) aplica al caso que lamento yo ; y esto irritó tanto su paciencia , que ni porque imploran su santo nombre , ni porque sacrifican víctimas y ofrecen holocaustos , quiere soltar el azote de la mano hasta esparcirlos á todos á golpes entre las naciones , y entregarlos al des-

(1) D. Bernard. supr. num. 33.

desprecio y burla de sus enemigos.

21 Mirad otra vez al mismo pueblo en tiempo de Jeroboan (1) , y hallareis que por haberse introducido otros por simonía , y no por su llamamiento al Sacerdocio , toda la familia Real muere infelizmente al filo de la espada , sin mas sepulcro que el vientre de los perros para los que acababan en el pueblo , y el de las fieras y las aves para los que perecian en el campo , á excepcion de un solo Infante : *In quo inventus est sermo bonus* : dividiéndose en cismas lo demás del pueblo , hasta volver otra vez al cautiverio ; y aplicad luego con vuestra discrecion el caso á lo que sucede en una Iglesia quando sus Sacerdotes y Ministros entraron sin vocacion por simonía , avaricia , ambicion ó qualquier otro vicio en su gobierno , que á mi no me da lugar á ello el tiempo ; ni el dolor que me ocasiona considerar los escándalos , las ruinas , las desdichas que causan en tal triste Madre , me permite decir aun lo que siento , y así me contento con solo haberlo insinuado en esta parte.

TERCERA PARTE.

22 ¿ Qué harán pues aquellos Pastores , aquellos Eclesiásticos que ya se hallan ligados con los votos , y ven á la luz del desengaño ahora , que en efecto entraron sin vocacion en el estado ? ¿ Trabajarán en la viña del Señor sin esperar estipendio de su mano por no haber sido conducidos para su labor ? ¿ Correrán rectamente por el camino árduo de sus obligaciones , aunque no haya premio ó corona que alcanzar ? O por el contrario : ¿ Dexarán de trabajar ? ¿ Abandonarán la viña ? ¿ Pararán en la carrera ? ¿ y apostatarán del estado en que entraron temerariamente , y cuyo éxito pueden temer infelicitísimo ? Nada menos que eso , hermanos de mi alma : ¿ Quién ha-

(1) Lib. 3. Reg. cap. 33.

